



CIRCULAR CON Y/O SIN CONSULTA N° 10

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL N° LP33/2016
OBRA: SISTEMA DE SEÑALAMIENTO ESTACIÓN CHASCOMÚS.

ADIF, Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado, comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la Licitación del título, en el marco de lo reglamentado en el PBC.

ACLARACIÓN CON CONSULTA N°1

En el Anexo IIIB del Pliego de Condiciones Particulares se describe la provisión, instalación y puesta en servicio de indicaciones automáticas del paso peatonal ubicado en el extremo sur de la estación Chascomús. Este paso peatonal, sin embargo, no fue representado en el plano de vías en este pliego. En la visita de obra se ha comprobado la existencia de este paso peatonal. Pedimos confirmar que la provisión, instalación y puesta en servicio de indicaciones automáticas del paso peatonal es parte del alcance y debe ser cotizado.

RESPUESTA N°1

Se indica mediante la presente que el Paso Peatonal ubicado en el extremo sur de la estación Chascomús es parte del alcance de la presente obra por lo que deberá contemplarse su automatización.

JMD

CF

JS

Ing. Herald Spies

Gerente de Ingeniería y Construcciones

Ing. Eduardo Golijow

Gerente de Abastecimiento y
Logística